



La Universidad de Occidente
A través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Desarrollo Estudiantil

Convoca

A los estudiantes de licenciatura interesados en realizar estudios de un semestre en su área disciplinaria en Instituciones Educativas de México en el período de Otoño 2010, dentro del marco del convenio de la Red Nacional de Movilidad e Intercambio Académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad de Occidente.

Objetivos: Dada la importancia de establecer, desarrollar y consolidar relaciones entre las universidades nacionales y dar a los estudiantes, profesores y gestores administrativos la oportunidad de familiarizarse con otro tipo de personas, cultura y sobre todo, de otro tipo de vida académica, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y las instituciones que conforman la Red Nacional de Intercambio Académico, con un espíritu de apertura institucional, acuerdan establecer un Programa de Movilidad Nacional con el propósito de permitir a la comunidad académica el intercambio de experiencias académicas, en todas sus modalidades.

Duración: La estancia de Movilidad e Intercambio Estudiantil tendrá una duración de hasta 6 meses y se iniciará en la fecha asignada por cada universidad receptora.

Requisitos:

- Ser alumno actual de licenciatura en nuestra Universidad.
- Haber cursado el 50 % del programa de estudio en el que se encuentra registrado y permanecer en este mismo, durante su estancia en la universidad receptora.
- Tener promedio general mínimo de 9.
- Ser alumno regular.

Solicitudes: Entregar la documentación completa que se señala en el formato de solicitud publicado en el portal: http://www.anui.es.mx/r_academicas/red_de_movilidad.php las cuales serán recibidas por el Responsable del Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil de cada Unidad o en la Dirección de Desarrollo Estudiantil en rectoría. Dichas solicitudes deberán ser debidamente requisitadas y acompañadas por los siguientes documentos:

- Carta de postulación del Director o del Subdirector Académico.
- Presentar constancia oficial de calificaciones.
- Presentar dos cartas de recomendación por parte de tutor académico, coordinador de programa o profesor de tiempo completo.
- Carta de exposición de motivos.
- Carta de homologación de materias, firmada por el coordinador de programa y tutor (propuesta).
- Currículum Vitae.
- Certificado Médico
- Constancia de afiliación al Seguro Social.
- Dos fotografías tamaño credencial.

Universidades: Participan las Universidades que forman parte de la Red Nacional de Movilidad e Intercambio Estudiantil de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Consultar la página de ANUIES para ver la lista de Universidades participantes (http://www.anui.es.mx/r_academicas/ies_adcritas.php).

Programas Educativos: Las disciplinas que se ofrecen en cada una de las Universidades receptoras deberán ser consultadas en la página web de ANUIES, además de la disposición de espacios para aceptar la participación de estudiantes en el programa.

Fechas: Las solicitudes para el período otoño serán recibidas a partir de la fecha de publicación de ésta convocatoria hasta el día 31 del mes de Marzo de 2010.

Selección: En una primera etapa, la Universidad de Occidente elegirá a los estudiantes que hayan cubierto los requisitos de la Institución. En la segunda, la Universidad receptora hará la selección de los estudiantes que cubran los requisitos de su Institución, y de los lugares que haya disponibles.

Compromisos de los participantes: Las actividades académicas tendrán carácter obligatorio, y el estudiante se comprometerá a su dedicación de tiempo completo, debiendo completar sus estudios y titularse en la universidad de origen, asimismo el alumno cubrirá los gastos de la estancia. **ASIMISMO EL ALUMNO CUBRIRÁ TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR MOTIVO DE LA ESTANCIA.**

MAYORES INFORMES:

Rectoría

Lic. Ana Verónica Félix Ibarra
vfelix@rectoria.udo.mx
Directora de Desarrollo Estudiantil

Lic. Maribel Maldonado García
mmaldonado@rectoria.udo.mx
Depto. de Actividades para el Desarrollo Integral
Tel. 01 668 816 10 50
Ext. 6343, y 6351

Responsable del programa
Movilidad e Intercambio Estudiantil
En cada Unidad

Unidad Culiacán

Lic. Isabel Ruiz Panduro
iruiz@culiacan.udo.mx
Ext. 2242

Unidad Mazatlán

Extensiones de Escuinapa y Rosario

Lic. Luz Yuriko Hashimoto López
lhashimoto@mazatlan.udo.mx
Ext. 5534

Unidad Guasave

Lic. Victoria López Beltrán
vlopezb@guasave.udo.mx
Ext. 7238

Unidad EL Fuerte

Lic. Lizeth López García
llopez@fuerte.udo.mx
Ext. 5001

Unidad Los Mochis

Lic. Ana Rocio González Chávez
anny_g24@hotmail.com
Ext. 4505

Unidad Guamúchil

Lic. Flérida Pérez Álvarez
fperez@guamuchil.udo.mx
Ext. 5004

Los Mochis, Sinaloa a 26 de Enero de 2010.

ATENTAMENTE

“Por la Cultura a la Libertad”

LIC. ALGER URIARTE ZAZUETA

R e c t o r